



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00315691- -UNC-ME#FCA

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Las RHCD-2023-139-E-UNC-DEC#FCA y RHCD-2023-746-E-UNC-DEC#FCA de la Facultad de Ciencias Agropecuarias por la cual se solicita designar por concurso a la Ing, Agr. Cecilia Valeria PEN (Leg. 32.011), en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva en la Cátedra de Anatomía y Fisiología Animal, del Departamento de Producción Animal;

Atento la conformidad prestada en el seno de este H. Cuerpo;

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en sus RHCD-2023-139-E-UNC-DEC#FCA y RHCD-2023-746-E-UNC-DEC#FCA, que se anexan a la presente y, en consecuencia, designar por concurso a la Ing, Agr. Cecilia Valeria PEN (Leg. 32.011), en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva en la Cátedra de Anatomía y Fisiología Animal, del Departamento de Producción Animal, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

ARTÍCULO 2°.- Eximir a la Ing, Agr. Cecilia Valeria PEN del requisito de poseer título máximo, de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal en el orden 74, y lo establecido por el Art. 63° de los Estatutos Universitarios.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Económicas.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

JA. -